

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mantas con destino al uso de la población interna de los Centros Penitenciarios.

Esta Subsecretaria, autorizada al efecto por Orden de este Ministerio de fecha 19 de febrero de 1981, convoca concurso público para contratar la adquisición de hasta treinta mil mantas tipo «ejército», con un presupuesto límite máximo de treinta y tres millones (33.000.000) de pesetas, con destino al uso de la población interna de los Centros Penitenciarios.

El pliego de bases con las cláusulas técnicas y administrativas aplicables se halla de manifiesto en la Sección de Medios Materiales de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias sita en la calle de San Bernardo, número 62, de Madrid.

Los concursantes deberán acreditar la constitución de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto de adquisición con arreglo al pliego de bases.

Las proposiciones, que se sujetarán al modelo que a continuación se inserta, acompañadas de los documentos reglamentarios, se entregarán en mano, contra recibo, en la mencionada Sección de Medios Materiales, cualquier día de trabajo, desde las diez a las trece horas hasta la fecha de terminación del plazo de admisión de las mismas, que será el de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos de las proposiciones admitidas tendrá lugar en acto público ante la Mesa de contratación celebrado en la Sala de Juntas del Ministerio de Justicia; a las once horas del quinto día hábil contado desde el siguiente a aquel en que expire el plazo de admisión de proposiciones.

A las proposiciones deberán acompañar necesariamente los siguientes documentos:

1. Si el solicitador fuere empresario individual: Documento nacional de identidad.
2. Si el licitador estuviere constituido en sociedad: Copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documento bastante en derecho que justifique que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiera la representación de la sociedad a tales efectos.
3. Si el proponente actuare como mandatario: Poder bastante en derecho que justifique su calidad y representación.
4. Recibo de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente al año en que sea presentada la proposición.
5. Resguardo acreditativo de haberse constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto antes señalado.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

La forma en que los licitadores deben presentar sus proposiciones figura en la base 13.ª del pliego que rige esta adquisición.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, en nombre (propio o de la entidad que represente), expone que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1981 y de las condiciones y requisitos consignados en el pliego de bases correspondiente, para adjudicación, mediante concurso público convocado por la Subsecretaria del Ministerio de Justicia con fecha de de 1981, del contrato de adquisición de mantas tipo «ejército» con destino al uso de la población interna de los Centros Penitenciarios, se compromete, con estricta sujeción a dichos requisitos y condiciones, a tomar a su cargo el suministro de mantas (expresar claramente el número de mantas ofrecido, precio unitario y precio total de la oferta, dejando constancia de los plazos de entrega de las mismas).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid 19 de febrero de 1981.—El Subsecretario, Arturo Romani Biescas.—1.251-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de las prendas y efectos de vestuario que se citan.

Se anuncia concurso público para el suministro de las prendas y efectos de vestuario que a continuación se detallan, con un límite del gasto hasta 27.140.000 pesetas, correspondiente al expediente número 13/81 del Mando de Personal (Sección de Intendencia):

	Importe límite del gasto hasta pesetas
1.000 chaquetones aeródromo Instructores y 1.300 chaquetones aeródromo Especialistas	7.130.000
2.000 uniformes aeródromo Instructores y 3.600 uniformes aeródromo Especialistas ...	11.760.000
1.000 gorros Instructores ...	330.000
1.000 pares de botas aeródromo Instructores y 1.300 pares de botas aeródromo Especialistas	4.140.000
3.600 gorras Especialistas	1.440.000
1.300 chubasqueros	2.340.000

Los plazos de entrega serán los establecidos en el pliego de bases.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particu-

lares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa.

Los sobres, conteniendo una exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 3 de abril de 1981.

Juntamente a esta presentación se entregarán, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 9 de abril próximo, a las once treinta horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 2 de marzo de 1981.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—2.266-C.

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire (Delegación en la Maestranza Aérea de Sevilla) por la que se anuncia subasta de vehículos, elementos y chatarra.

Se celebrará en esta Delegación el día 24 de marzo de 1981, a las diecisiete treinta horas, comprendiendo vehículos, elementos y chatarra.

Informes en esta Delegación y en Princesa, 88, Madrid.

Sevilla, 23 de febrero de 1981.—El Secretario.—1.136-8. 1.º 12-3-1981

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones generales en el grupo «A-1» de Morón de la Frontera (Sevilla).

Objeto: Reparaciones generales en el grupo «A-1» de Morón de la Frontera (Sevilla).

Tipo de licitación: 84.559.025 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación de los contratistas: Categoría E, subgrupos C-2 y G-6, grupos C y E.

Distribución de las anualidades: Año 1981, 40.880.158 pesetas; año 1982, 40.017.564 pesetas.

Examen del proyecto: Durante horas de oficina, en la Administración del Patri-

Patrimonio Social Urbano del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Servicios Centrales, calle Vallehermoso, 78, Madrid, y Servicios Provinciales, avenida República Argentina, 64, Sevilla.

Presentación de documentación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano, avenida República Argentina, 64, Sevilla).

Modelo de presentación: El que va unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Celebración de la licitación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano, avenida República Argentina, 64, Sevilla, a las doce horas del día hábil siguiente a la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

Abono anuncio: El importe de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de marzo de 1981.—El Director general.—1.553-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de lavandería en el Centro de Enseñanzas Integradas de Sevilla para el año 1981.

De conformidad con la Resolución de fecha 12 de febrero del presente año, esta Subsecretaría anuncia concurso público de licitación urgente para la contratación del servicio de lavandería en el Centro de Enseñanzas Integradas de Sevilla y con un tope máximo de licitación de cinco millones trescientas dieciséis mil (5.316.000) pesetas.

Las ofertas se presentarán en mano en el Registro del extinguido Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas (calle Torrelaguna, número 58, Madrid-27), dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborables de nueve a trece horas. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, y demás documentos de los concursos podrán ser examinados en el Servicio de Gestión Económica del extinguido Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas y en el Centro a que afecta la presente Resolución.

El acto de apertura de las proposiciones económicas admitidas será público, y se llevará a cabo por la Mesa de Contratación reglamentariamente establecida y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Sede Central (calle Torrelaguna, número 58, Madrid-27), planta baja, a las once horas del día hábil siguiente en que se termine el plazo anteriormente señalado para la presentación de ofertas.

Madrid, 27 de febrero de 1981.—El Subsecretario, Antonio Lago Carballo.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncian concursos públicos para la contratación de los servicios de mantenimiento de inmuebles e instalaciones y jardinería en los Centros de Enseñanzas Integradas para el año 1981.

De conformidad con la Resolución de fecha 12 de febrero del presente año, esta Subsecretaría anuncia concursos públicos de licitación urgente para la contratación de los servicios en los Centros que se

indican y con los siguientes topes máximos de licitación:

	Pesetas
1. Mantenimiento de inmuebles e instalaciones:	
Centro de Enseñanzas de Vigo.	5.850.000
Centro de Enseñanzas de Toledo	5.400.000
Centro de Enseñanzas de Las Palmas	3.519.000
Centro de Enseñanzas de Logroño	1.717.497
2. Jardinería:	
Centro de Enseñanzas de Cheste	7.499.997
Centro de Enseñanzas de Cáceres	4.124.997

Las ofertas se presentarán en mano en el Registro del extinguido Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas (calle Torrelaguna, número 58, Madrid-27), dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborables, de nueve a trece horas. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, y demás documentos de los concursos podrán ser examinados en el Servicio de Gestión Económica del extinguido Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas y en los Centros a que afecta la presente Resolución.

El acto de apertura de las proposiciones económicas admitidas será público, y se llevará a cabo por la Mesa de Contratación reglamentariamente establecida y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Sede Central (calle Torrelaguna, número 58, Madrid-27), planta baja, a las once horas del día hábil siguiente en que se termine el plazo anteriormente señalado para la presentación de ofertas.

Madrid 27 de febrero de 1981.—El Subsecretario, Antonio Lago Carballo.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso-subasta de licitación urgente para la contratación de las obras de reforma y acondicionamiento de un edificio para la Dirección Provincial del INEM, en Lugo.

Se anuncia concurso-subasta de licitación urgente para la contratación de las obras de reforma y acondicionamiento de un edificio para la Dirección Provincial del INEM, en Lugo. El concurso-subasta se registrará por lo dispuesto en la vigente legislación de contratos del Estado.

Presupuesto de contrata: Veinte millones ciento dos mil cuatrocientas catorce pesetas con treinta y cuatro céntimos (20.102.414,34).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Clasificación requerida: Grupo C, edificaciones, y por sí o subcontratados, en los grupos I, instalaciones eléctricas; J, instalaciones mecánicas; y, en su caso, en el grupo K, especiales, y en todos los subgrupos de cada uno de ellos, estando además clasificados en la categoría «d-c» superiores.

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Exposición de proyectos: En el Negociado de Gestión de Inversiones del Servicio de Asuntos Económicos del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9,

Madrid, y en la Dirección Provincial del INEM, en Lugo, en horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previamente a la apertura de las proposiciones económicas, se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativa particulares del presente concurso-subasta.

Apertura de pliegos: Será a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al término del plazo para tomar parte en el concurso-subasta, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de reforma y acondicionamiento de un edificio para la Dirección Provincial del INEM, en Lugo, se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa que represento) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar con claridad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Fecha y firma.)

Madrid, 3 de marzo de 1981.—El Director general, Isidro Gregorio García Díez. 1.538-A.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso-subasta de licitación urgente para la contratación de las obras de reforma de locales en el edificio del INEM, en Gijón (Oviedo).

Se anuncia concurso-subasta de licitación urgente para la contratación de las obras de reforma de locales en el edificio del INEM, en Gijón (Oviedo). El concurso-subasta se registrará por lo dispuesto en la vigente legislación de contratos del Estado.

Presupuesto de contrata: Diez millones ochocientos sesenta y una mil quinientas cincuenta (10.861.550) pesetas.

Plazo de ejecución: Sesenta días.
Clasificación requerida: Grupo C, edificaciones, y por sí o subcontratados, en los grupos I, instalaciones eléctricas; J, instalaciones mecánicas, y, en su caso, en el grupo K, especiales, y en todos los subgrupos de cada uno de ellos, estando además clasificados en la categoría «c-o» superiores.

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Exposición de proyectos: En el Negociado de Gestión de Inversiones del Servicio de Asuntos Económicos del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid, y en la Dirección Provincial del INEM, en Oviedo, en horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles

siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previamente a la apertura de las proposiciones económicas, se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

Apertura de pliegos. Será a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al término del plazo para tomar parte en el concurso-subasta, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de reforma de locales en el edificio del INEM, en Gijón (Oviedo), se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar con claridad en letra y número) lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Fecha y firma.)

Madrid, 3 de marzo de 1981.—El Director general, Isidro Gregorio García Díez. 1.539-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de una plataforma basculante para el silo de Tafalla (Navarra).

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la contratación del suministro y montaje de una plataforma basculante para el silo de Tafalla (Navarra).

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo de entrega del suministro y montaje en perfecto orden de marcha será de ocho meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación, los cuatro primeros meses integrarán el plazo de fabricación del suministro y los cuatro restantes serán para la ejecución del montaje y puesta en marcha de la instalación.

3.º **Examen de la documentación:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, número 8, Madrid).

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, figurando en su oferta, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Clasificación exigida:** La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo J.1 o J.5 con categoría d) y además en el grupo 1.6 con categoría c).

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilus-

trísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para el suministro y montaje de una plataforma basculante para el silo de Tafalla (Navarra), publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número, se comprometo a realizarlo por un importe de (con letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º **Lugar y fecha de la licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa, o certificación en el caso de personas jurídicas, de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

b) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9351, correspondiente al año en curso. En su defecto podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 18 de febrero de 1981.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—1.240-A.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de los elementos necesarios para la automatización de las instalaciones de protección contra incendios del centro de almacenamiento de alcoholes de Tomelloso (Ciudad Real).

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la contratación del suministro y montaje de los elementos necesarios para la automatización de las instalaciones de protección contra incendios del centro de almacenamiento de alcoholes de Tomelloso (Ciudad Real).

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo para la entrega de las instalaciones en perfecto orden de marcha será de cuatro meses, contados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación.

3.º **Examen de la documentación:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, 8 Madrid).

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, figurando en su oferta, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para el suministro y montaje de los elementos necesarios para la automatización de las instalaciones de protección contra incendios del centro de almacenamiento de alcoholes de Tomelloso (Ciudad Real), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a realizarlo por un importe de (con letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

6.º **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

7.º **Lugar y fecha de la licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

8.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa o certificado en el caso de personas jurídicas de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

b) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9351, correspondiente al año en curso. En su defecto podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 19 de febrero de 1981.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—1.237-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro e instalación de una central telefónica y red de cables con destino al Parador Nacional de Bailén (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para el suministro e instalación de una central telefónica y red de cables con destino al Parador Nacional de Bailén (Jaén), ha sido adjudicado por un importe total de 4.981.850 pesetas (que representa una baja del 16,73 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la firma «Comercial de Servicios Eléctricos, S. A.».

Madrid, 29 de octubre de 1980.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey. 3.089-E.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos modelos de impresos en papel continuo, para ordenadores.

1.º La licitación se ajustará a lo prevenido en el Reglamento General de Contratación del Estado, en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y demás disposiciones vigentes en la materia.

2.º *Presupuesto máximo de contrata:* 9.703.250 pesetas.

3.º *Plazo de ejecución:* El plazo máximo de entrega y total cumplimiento del suministro finalizará el día 5 de diciembre próximo.

4.º *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto total del suministro.

5.º *Documentos de la licitación:* Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en el Departamento de Personal y Régimen de los Servicios de la Caja Postal de Ahorros, sito en el paseo de Recoletos, 7 y 9, de Madrid, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, durante los días laborables, de las nueve a las catorce horas.

6.º *Presentación de proposiciones:*

6.1. Se entregarán en mano, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, en el plazo de veinte días hábiles, de las diez a las trece horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.2. Las ofertas se presentarán en dos sobres, en los cuales se indicará el título del concurso, una referencia de su contenido y el nombre de la Empresa.

Sobre primero: «Oferta económica».

Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá únicamente la proposición económica, según el modelo anexo.

Sobre segundo: «Documentación administrativa y técnica».

Se presentará en sobre cerrado y firmado por el licitador, y contendrá los documentos que acrediten la personalidad y la capacidad técnica-financiera del oferente, señalados en los pliegos de condiciones generales y particulares.

7.º *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede de la

Administración General de la Caja Postal de Ahorros.

8.º Los gastos de este anuncio y los que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

9.º *Modelo de proposición económica:*

Don, domiciliado en, calle número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19, en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1981, y habiendo examinado los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos para contratar, mediante concurso, el suministro de diversos modelos de impresos en papel continuo para ordenadores del Servicio de Caja Postal, con estricta sujeción en todos los detalles a lo establecido en los referidos pliegos, que acepto y me comprometo a cumplir en todas sus partes, suscribiendo en su día el oportuno contrato por la cantidad de pesetas (aquí se expresarán los precios unitarios, importe total y plazo de entrega).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de marzo de 1981.—El Administrador general, A. Díaz-Miguel del Pozuelo.—1.550-A.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso para la adquisición de un tren de máquinas de ensobrado, compuesto por cortadora, plegadora y ensobradora.

1.º La licitación se ajustará a lo prevenido en el Reglamento General de Contratación del Estado, en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y demás disposiciones vigentes en la materia.

2.º *Presupuesto máximo de contrata:* 17.000.000 de pesetas.

3.º *Plazo de ejecución:* El plazo máximo de entrega y total cumplimiento del suministro será el que determine la propia oferta.

4.º *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto total del suministro.

5.º *Documentos de la licitación:* Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en el Departamento de Personal y Régimen de los Servicios de la Caja Postal de Ahorros, sito en el paseo de Recoletos, 7 y 9, de Madrid, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, durante los días laborables, de las nueve a las catorce horas.

6.º *Presentación de proposiciones:*

6.1. Se entregarán en mano, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, en el plazo de veinte días hábiles, de las diez a las trece horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.2. Las ofertas se presentarán en dos sobres, en los cuales se indicará el título del concurso, una referencia de su contenido y el nombre de la Empresa.

Sobre primero: «Oferta económica».

Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá únicamente la proposición económica, según el modelo anexo.

Sobre segundo: «Documentación administrativa y técnica».

Se presentará en sobre cerrado y firmado por el licitador, y contendrá los documentos que acrediten la personalidad y la capacidad técnica-financiera del oferente, señalados en los pliegos de condiciones generales y particulares.

7.º *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Bole-

tin Oficial del Estado», en la sede de la Administración General de la Caja Postal de Ahorros.

8.º Los gastos de este anuncio y los que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

9.º *Modelo de proposición económica:*

Don, domiciliado en, calle número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19, en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1981, y habiendo examinado los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos para contratar, mediante concurso, el suministro de un tren de máquinas de ensobrado, compuesto por cortadora, plegadora y ensobradora, con estricta sujeción en todos los detalles a lo establecido en los referidos pliegos, que acepto y me comprometo a cumplir en todas sus partes, suscribiendo en su día el oportuno contrato, por la cantidad de pesetas (aquí se expresarán los precios unitarios, importe total y plazo de entrega).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de marzo de 1981.—El Administrador general, A. Díaz-Miguel del Pozuelo.—1.552-A.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso para la adquisición de una instalación de armarios deslizables sobre railes.

1.º La licitación se ajustará a lo prevenido en el Reglamento General de Contratación del Estado, en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y demás disposiciones vigentes en la materia.

2.º *Presupuesto máximo de contrata:* 16.600.000 de pesetas.

3.º *Plazo de ejecución:* El plazo máximo de entrega y total cumplimiento del suministro será el que determine la propia oferta.

4.º *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto total del suministro.

5.º *Documentos de la licitación:* Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en el Departamento de Personal y Régimen de los Servicios de la Caja Postal de Ahorros, sito en el paseo de Recoletos, 7 y 9, de Madrid, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, durante los días laborables, de las nueve a las catorce horas.

6.º *Presentación de proposiciones:*

6.1. Se entregarán en mano, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, en el plazo de veinte días hábiles, de las diez a las trece horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.2. Las ofertas se presentarán en dos sobres, en los cuales se indicará el título del concurso, una referencia de su contenido y el nombre de la Empresa.

Sobre primero: «Oferta económica».

Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá únicamente la proposición económica, según el modelo anexo.

Sobre segundo: «Documentación administrativa y técnica».

Se presentará en sobre cerrado y firmado por el licitador, y contendrá los documentos que acrediten la personalidad y la capacidad técnica-financiera del oferente, señalados en los pliegos de condiciones generales y particulares.

7.º *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Bole-

tín Oficial del Estado», en la sede de la Administración General de la Caja Postal de Ahorros.

8.º Los gastos de este anuncio y los que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

9.º Modelo de proposición económica:

Don, domiciliado en, calle número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19, en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1981, y habiendo examinado los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos para contratar, mediante concurso, el suministro de una instalación de armarios deslizables sobre raíles para la Cámara de Valores de la Caja Postal, con estricta sujeción en todos los detalles a lo establecido en los referidos pliegos, que acepto y me comprometo a cumplir en todas sus partes, suscribiendo en su día el oportuno contrato, por la cantidad de pesetas (aquí se expresarán el importe total y el plazo de entrega).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de marzo de 1981.—El Administrador general, A. Díaz-Miguel del Pozuelo.—1.551-A.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso para la adquisición de impresos, talonarios, fichas y sobres del servicio

1.º La licitación se ajustará a lo prevenida en el Reglamento General de Contratación del Estado, en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y demás disposiciones vigentes en la materia.

2.º Presupuesto máximo de contrata: 36.104.480 pesetas, dividido en cinco lotes de 7.474.330 pesetas, 4.506.750, 6.758.900, 5.638.950 y 11.725.500 pesetas.

3.º Plazo de ejecución: El plazo máximo de entrega y total cumplimiento del suministro será de ciento treinta y cinco días naturales, que empezarán a contarse a partir del día siguiente a aquel en que se comunique la orden de adjudicación definitiva.

4.º Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total del suministro en cada uno de los lotes, debiendo presentarse tantos resguardos de fianza como lotes se ofrezca suministrar.

5.º Documentos de la licitación: Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en el Departamento de Personal y Régimen de los Servicios de la Caja Postal de Ahorros, sito en el paseo de Recoletos, 7 y 9, de Madrid, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, durante los días laborables, de las nueve a las catorce horas.

6.º Presentación de proposiciones:

6.1. Se entregarán en mano, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, en el plazo de veinte días hábiles, de las diez a las trece horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.2. Las ofertas se presentarán en dos sobres, en los cuales se indicará el título del concurso, una referencia de su contenido y el nombre de la Empresa.

Sobre primero: «Oferta económica».

Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá únicamente la proposición económica, según el modelo anexo.

Sobre segundo: «Documentación administrativa y técnica».

Se presentará en sobre cerrado y firmado por el licitador, y contendrá los documentos que acrediten la personalidad y

la capacidad técnica-financiera del oferente, señalados en los pliegos de condiciones generales y particulares.

7.º Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede de la Administración General de la Caja Postal de Ahorros.

8.º Los gastos de este anuncio y los que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

9.º Modelo de proposición económica:

Don, domiciliado en, calle número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19, en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1981, y habiendo examinado los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos para contratar, mediante concurso, el suministro de impresos, talonarios, fichas y sobres del Servicio de Caja Postal, con estricta sujeción en todos los detalles a lo establecido en los referidos pliegos, que acepto y me comprometo a cumplir en todas sus partes, suscribiendo en su día el oportuno contrato, por la cantidad de pesetas (aquí se expresarán el lote o lotes que se ofrezcan, así como los precios unitarios, importe total y plazo de entrega).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de marzo de 1981.—El Administrador general, A. Díaz-Miguel del Pozuelo.—1.549-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para adjudicar los trabajos de toma de datos necesarios para la formación del Registro Municipal de Solares.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Concurso para adjudicar los trabajos de toma de datos necesarios para la formación del Registro Municipal de Solares, para su mecanización por el Ayuntamiento (casco urbano).

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Se abonarán con cargo al presupuesto ordinario de gastos.

Tipo: 800 pesetas por unidad, a la baja, hasta un máximo de gasto de 6.406.000 pesetas.

Garantías: La provisional es de 100.000 pesetas y la definitiva mediante retención del 10 por 100 del importe que se vaya acreditando.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 25 pesetas en pólizas del Estado, 200 pesetas; en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya re-

presentación acredita con la escritura de poder que bastanteada en forma acompañada, declara. Que ha examinado el expediente para adjudicar los trabajos de toma de datos necesarios para la formación del Registro Municipal de Solares, para su mecanización por el Ayuntamiento (casco urbano) y aceptando integralmente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a efectuar los trabajos con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de pesetas (en letra).

Que acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 5 de marzo de 1981.—El Alcalde.—El Secretario general.—1.543-A.

Resolución del Ayuntamiento de Liérganes (Santander) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización del barrio Cruz de Rubalcaba.

Cumplidos los trámites reglamentarios, y de conformidad con lo acordado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 13 de febrero actual, se anuncia las obras de las obras de urbanización del barrio Cruz de Rubalcaba.

Tipo de licitación: 3.575.558 pesetas. Fianza provisional: Setenta y dos mil (72.000) pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 de la adjudicación.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución y seis meses para la garantía.

Pago de las obras: Mediante certificación mensual de obra realizada.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve treinta a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de nueve treinta a trece treinta pudiéndose presentar reclamaciones contra los mismos dentro del plazo de ocho días. En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Modelo de proposición

Don, por sí (o en representación de) de años de edad, con domicilio en y documento nacional de identidad número, se comprometo a ejecutar las obras de urbanización del barrio Cruz de Rubalcaba, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, los cuales declaro serles conocidos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentación a acompañar: Justificante de haber constituido la fianza y declaración de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad.

Segunda subasta: Caso de quedar desierta la presente subasta, se celebrará una segunda subasta el undécimo día hábil a partir del señalado para la primera.

Liérganes, 20 de febrero de 1981.—El Alcalde, José Luis Alonso Cobo.—1.158-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de señalización informativa (1.ª fase) de la ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de diciembre pasado; artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Málaga convoca concurso para contratar los trabajos de señalización informativa (1.ª fase), de Málaga.

Precio: Máximo en la licitación de pesetas 3.024.500.

Plazos: Los trabajos se recibirán provisionalmente en el plazo de seis meses a contar desde su comienzo. La recepción definitiva se realizará un año después de la fecha de recepción provisional.

Pagos: El pago se realizará mediante certificaciones mensuales de trabajo efectuado, expedidas por el técnico municipal correspondiente. A tal efecto, existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario de 1980.

Pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Área de Proyectos y Obras de esta Corporación, en horas de doce a dos.

Garantías: Provisional para optar a este concurso, 70.490 pesetas; la fianza definitiva a depositar por el adjudicatario será la que resulte de la aplicación de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre el importe de la adjudicación.

Proposiciones: Las proposiciones y documentos exigidos se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, en el Área de Proyectos y Obras de esta Corporación Municipal, de doce a catorce horas, en días hábiles de oficina conforme al siguiente modelo:

Don, (en nombre propio o en representación de,) documento nacional de identidad número, hace constar

1) Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Málaga en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día, para contratar los trabajos de

2) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3) Adjunta resguardo expedido por el depósito provisional efectuado, importante 70.490 pesetas.

4) Acompaña la documentación exigida en los pliegos de condiciones.

5) Adjunta certificación acreditativa de estar al corriente en el pago de cuotas de la Seguridad Social.

6) Acompaña documento de Calificación Empresarial.

7) Propone como precio el de (en guarismos y en letra) pesetas.

8) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven de los mismos, tanto concursante como adjudicatario, si lo fuere.

(Fecha y firma.)

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se efectuará en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que finalicen diez días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 16 de febrero de 1981.—El Alcalde.—1.182-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de cobertura de arroyo en Colloto.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 28 de mayo de 1980, artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 8 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras del proyecto de cobertura de arroyo en Colloto.

2.º **Tipo de licitación:** 7.957.909 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de cuatro meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario de 1980, partida 641.641/14, por importe del 50 por 100, y en el presupuesto económico-funcional de 1980 del Ayuntamiento de Siero (capítulo 7.º artículo 73, concepto 735), por importe del 50 por 100 restante.

5.º **Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio desde las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, 160.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, 320.000 pesetas.

8.º **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,) toma parte en la subasta de las obras del proyecto de cobertura de arroyo en Colloto, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta el documento de calificación empresarial exigido por el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 3 de agosto de 1978, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de pliegos:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de pliegos.

10.º **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 21 de octubre de 1980.—El Secretario general.—1.213-A.

Resolución del Ayuntamiento de Quintanas de Gormaz (Soria) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Este Ayuntamiento tiene acordada la enajenación, mediante subasta pública, del aprovechamiento de resinación de 82.514

pinos por el sistema de pica de corteza, entalladura tercera, situado en los montes 85, 85-B y 85-C, incluidos en el grupo «C», correspondiente al año 1981.

Precio de tasación: El de 3.962.016 pesetas.

Precio índice: El de 4.952.520 pesetas.

Garantías: 79.240 pesetas, la provisional, y el 4 por 100 del precio de adjudicación, la definitiva.

Tasas: 82.772 pesetas.

Pliegos de condiciones: Regirá el pliego de condiciones facultativas de ICONA, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia números 15 y 21 de 1973 y 64 y 73 de 1975. El pliego de condiciones económico-administrativas se halla a disposición de los presuntos licitadores en la Secretaría de esta Corporación.

Presentación de pliegos: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, de diez de la mañana a dos de la tarde, durante todos los días hábiles, desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las catorce horas del día anterior al de la celebración de la subasta.

Apertura de pliegos: La subasta se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los diez días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el expresado periódico oficial, por haber sido declarada de urgencia. Si quedara desierta esta subasta se celebrará una segunda al día siguiente de haber transcurrido cinco días hábiles desde la celebración de la primera, en los mismos precios y condiciones.

Documentación: A la proposición se acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad, y si el licitador concurre en nombre de otra persona, poder notarial debidamente bastantado.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, formalización de contrato y cuantos se deriven de la subasta.

Modelo de proposición: Las proposiciones, reintegradas debidamente, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido con fecha, en nombre propio o en representación de, vecino de, lo cual acredita con, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de resinación de 82.514 pinos en los montes 85, 85-B y 85-C, cuyos particulares conoce y acepta, se compromete a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Quintanas de Gormaz, 20 de febrero de 1981.—El Alcalde.—1.268-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rueda (Santander) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos forestales que se citan.

El día siguiente hábil a aquel en que cumplan veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas que más abajo se expresan, tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Rueda las subastas de los siguientes aprovechamientos forestales, en los montes Arados y Río de los Vados, números 38 y 37, respectivamente.

Monte Arados y otros, número 38

1.ª A las once horas, 94 pinos aforados en 265 metros cúbicos, sitio de Cubillas, valorados en 662.500 pesetas.

Monte Río de los Vados, número 37

1.ª A las once treinta horas, 175 robles aforados en 324 metros cúbicos, sitio cuartel A-II- Sel de las Cabras, valorados en 1.944.000 pesetas.

2.ª A las doce horas, 402 robles aforados en 837 metros cúbicos, sitio cuartel A-II-Cuesta Arados, valorados en 5.440.500 pesetas.

3.ª A las doce treinta horas, 60 estéreos de avellano, en todo el monte, valorados en 24.000 pesetas.

Las proposiciones debidamente reintegradas deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas, uniéndose declaración jurada de capacidad y justificante de haber constituido la fianza provisional.

El precio indica a que se refiere el apartado 3.º del artículo 38 de la Ley de Montes de 8 de junio de 1957 será el resultado de aumentar en un 25 por 100 el precio base de licitación.

La fianza provisional será del 2 por 100 del importe de la tasación, y la definitiva consistirá en el 5 por 100 del precio de adjudicación.

El aprovechamiento se realizará con arreglo a los pliegos de condiciones generales, técnicos y facultativos publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 20 y 21 de agosto de 1975 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» números 76 de 25 de junio, y 100, de 20 de agosto de 1975.

Caso de quedar desiertas las subastas en primera convocatoria, se celebrarán segundas subastas transcurridos veinte días hábiles de celebradas aquéllas, bajo las mismas condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido el día .. de .. de .., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha .. de .. de .., y de las condiciones que se exigen para tomar parte en la subasta de .. en nombre propio (o en representación de ..), ofrece por el aprovechamiento de .. la cantidad de .. (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Ruente, 20 de febrero de 1981.—El Alcalde, Adolfo Linares Saiz.—1.218-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de «Urbanización de la avenida de Fernando Pérez Ojeda».

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la ejecución de las obras de «Urbanización de la avenida de Fernando Pérez Ojeda», según el proyecto redactado por el Arquitecto don Juan Sempere Pérez.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de quince millones sesenta y una mil ciento setenta y ocho pesetas (15.061.178 pesetas), incluidos honorarios, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de tres meses a partir de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación.

Pagos: Los pagos se efectuarán mediante certificaciones aprobadas por la Comisión Municipal Permanente.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante los días laborables, y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea trescientas una mil doscientas veinticuatro pesetas (301.224 pesetas).

La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a trece, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en primer anuncio (artículo 31-1.º del Reglamento) en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal extraordinario figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración. Indíquese las autorizaciones obtenidas o, en su caso, que no requiere ninguna.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, que habita en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en, fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de, pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Santa Pola, 5 de marzo de 1981.—El Alcalde.—1.515-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santurce (Vizcaya) por la que se anuncia segunda subasta de las obras de urbanización de la calle Coscojales.

Declarada desierta la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 16, correspondiente a) 21 de enero de 1981, y en del Estado, número 19, de fecha 22 del propio mes, para obras de urbanización de la calle Coscojales, de este término municipal, cuyo plazo de presentación de propuestas concluyó el día 14 del actual, sin presentarse oferta alguna.

Por el presente anuncio se procede a convocar segunda subasta de conformidad con las prescripciones del vigente Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953 y Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, en las mismas condiciones que la primera, a saber:

Tipo de licitación: 10.345.583,33 pesetas.

Garantía provisional: 188.000 pesetas.

Garantía definitiva: Como máximo, la suma de 376.000 pesetas.

Documentación: La señalada en la primera subasta.

Modelo de proposición: El mismo, variando únicamente en cuanto a la anteposición del término «segunda», antes de subasta.

Presentación de plicas: Dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este nuevo anuncio en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y en el «Boletín Oficial del Estado», a contar del último de dichos anuncios obligatorios.

Apertura de plicas: A las trece horas, lo mismo que la presentación del primer día siguiente hábil posterior al de presentación de ofertas.

Santurce, 21 de febrero de 1981.—El Alcalde, José Antonio Loidi Alcaraz.—1.222-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la adquisición de una central telefónica para la Casa Consistorial.

Habiéndose aprobado por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 13 de enero de 1981, los pliegos de condiciones confeccionados para la adquisición de una central telefónica para la Casa Consistorial, se hacen públicos, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 28 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante concurso público.

Tipo de licitación: Indeterminado, debiendo ser fijado por el concursante en su proposición.

Fianza provisional: 30.000 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del mencionado Reglamento al importe de la adjudicación.

Pagos: El pago se efectuará de acuerdo a lo señalado en la oferta del concursante que resulte adjudicatario, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Patrimonio, durante los días de oficina, de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas.

Plazo para el suministro: La central telefónica se suministrará e instalará dentro del plazo máximo de un mes a contar del día siguiente al de notificación de la adjudicación definitiva.

Autorización superior: No se requiere.

Modelo de proposición

(A reintegrar con timbre del Estado de cinco pesetas y municipal de igual cuantía.)

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, según acredite con poder notarial debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao y el pliego de condiciones que ha sido aprobado para la adquisición e instalación de una central telefónica para la Casa Consistorial, se comprometo a suministrarla con sujeción a dichos documentos en los siguientes precios:

a) Variante número 1 (ajustada a la documentación que con esta clase se acompaña):, (en letra y número) pesetas.

b) Variante número 2 (similar a la anterior e igual a las sucesivas si se formularen).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 23 de febrero de 1981.—El Alcalde, Santiago Llanos del Río.—1.295-A.

Resolución del Ayuntamiento de Soria por la que se anuncia subasta para la urbanización de varias calles del casco urbano de la ciudad.

1. **Objeto del contrato:** La urbanización de las calles de Merineros, Arzobispo Fuenmayor, Valonsadero y Santa Inés, con arreglo al proyecto redactado por el Arquitecto don Carlos Lobalzo Cunha.

2. **Tipo de licitación:** 15.673.675 pesetas a la baja.

3. **Plazo de ejecución de las obras:**

Ocho meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva.

4. *Exposición del expediente administrativo:* Secretaría General del Ayuntamiento, quedando unidos al expediente el pliego de condiciones jurídico-administrativas y económico-financieras, el proyecto técnico y sus documentos anexos.

5. *Garantías.*

a) Provisional: 231.737 pesetas.

b) Definitiva: Por diferencia con la garantía provisional, la que resulte de aplicar los topes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el precio de adjudicación de las obras.

6. *Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:* Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día hábil siguiente, al de terminación del plazo de presentación de plicas.

8. *Modelo de proposición:* Don, mayor de edad, de estado casado, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19.... en, debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación, consignará: «en representación de, según escritura de poder que acompaña debidamente bastantada», enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Soria por el que se convoca subasta para ejecución de las obras de urbanización de las calles de Merineros, Arzobispo Fuenmayor, Valonsadero y Santa Inés, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y del pliego de condiciones jurídicas y económico-financieras, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a realizar las obras de urbanización en la cantidad de (en letra y número) pesetas, si le es adjudicado el contrato.

(Fecha y firma del licitador o apoderado.)

Soria, 20 de febrero de 1981.—El Secretario general, José Jiménez Torrecilla.—1.157-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tajueco (Soria) por la que se anuncia subasta de resinas.

Este Ayuntamiento, previa autorización del Servicio Provincial de ICONA de Soria, tiene acordada la enajenación mediante subasta pública de los aprovechamientos de resinas, por el sistema de pica de corteza, en el año forestal de 1981, de 55.808 pinos «pinaster», en 2.ª entalladura, grupo C, monte número 66/67 «Pinadas y Quemadales».

Tasación global: 3.002.724 pesetas. Precio índice: 3.753.405 pesetas.

Tasas: 57.006 pesetas.

Fianza provisional: 60.054 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas: Se hallan de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria», donde se insertará anuncio detallado de la subasta de referencia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, producién-

dose en este caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

Apertura de plicas: La subasta se celebrará en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los diez días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el expresado periódico oficial.

Caso de quedar desierta esta primera subasta se celebrará la segunda transcurridos que sean cinco días hábiles, a contar del siguiente hábil a la celebración de la primera, en las mismas condiciones y tasación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de y con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido con fecha, en nombre propio (o representación de, vecino de, lo cual acredita con), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento en el monte número 66/67 del Catálogo «Pinadas y Quemadales» de la pertenencia del Ayuntamiento de Tajueco (Soria), cuyos particulares conoce y acepta, se compromete a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Tajueco, 24 de febrero de 1981.—El Alcalde, Manuel Minguez.—1.287-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zarzuela del Pinar (Segovia) referente a la adjudicación directa de las obras de pavimentaciones.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la contratación de las obras de pavimentaciones, se hace público en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 119.1 del Real Decreto de 6 de octubre de 1977, que dicho documento se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de ocho días, al objeto de oír reclamaciones.

Aj propio tiempo, haciendo uso de la facultad concedida por el artículo 119.2 de dicha disposición, se anuncia convocatoria para optar a la contratación de las obras por el sistema de adjudicación directa, conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 17 de febrero de 1978, admitiéndose proposiciones durante el plazo de diez días.

Objeto: Ejecución de obras de pavimentaciones.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Tipo: 3.000.000 pesetas.

Garantías: Provisional 60.000 pesetas, definitiva 4 por 100 del precio de adjudicación.

Proposiciones: Presentación durante diez días a partir de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Apertura al día siguiente, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número

ro, en nombre propio o en representación de, enterado del pliego de condiciones y presupuesto a regir en la adjudicación directa de las obras de pavimentaciones en Zarzuela del Pinar (Segovia), se compromete a la realización de dichas obras con sujeción a aquéllos en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Zarzuela del Pinar, 21 de febrero de 1981.—El Alcalde.—1.188-A.

Resolución de la Junta Vecinal de Devesa de Curueño (León) por la que se anuncia subasta para la enajenación de dos viviendas unifamiliares en el casco del pueblo.

La Junta Vecinal de Devesa de Curueño anuncia la subasta siguiente:

Objeto del contrato: Enajenación de dos viviendas unifamiliares en el casco del pueblo.

Tipo de licitación: 1.300.000 pesetas para la finca A) y 1.500.000 pesetas para la finca B).

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en el domicilio del Presidente de la Junta Vecinal, de diecisiete a veinte horas.

Fianza: 100.000 pesetas.

Presentación de plicas: En el domicilio del Presidente de la Junta Vecinal, de diecisiete a veinte horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la casa A), cuya venta se anuncia, a las diecinueve horas del día siguiente hábil al de terminación de presentación de proposiciones.

Modelo de Proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el de de, teniendo capacidad legal para contratar, obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don), enterado del pliego de condiciones de la subasta para la adjudicación de la vivienda unifamiliar señalada con la letra en el pliego y que se deslinda así: Norte, con; Sur, con; Este, con y Oeste, con, y conforme en todo con el mismo, se compromete a la adquisición de dicha finca por el precio global de pesetas, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1981, a cuyo efecto hace constar que no se halla incurso en ninguna de las incompatibilidades e incapacidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, acompañando resguardo de la fianza depositada.

(Fecha y firma.)

Devesa de Curueño, 30 de enero de 1981. El Presidente.—1.681-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Abarán (Murcia) por la que se anuncia subasta de las obras «Explanación y obras de fábrica de la vía de acceso a la zona industrial».

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 58, de fecha 6 de marzo de 1981, página 5071, columnas segunda y tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Tipo de licitación: 11.598.800 pesetas», debe decir: «15.598.800 pesetas».